

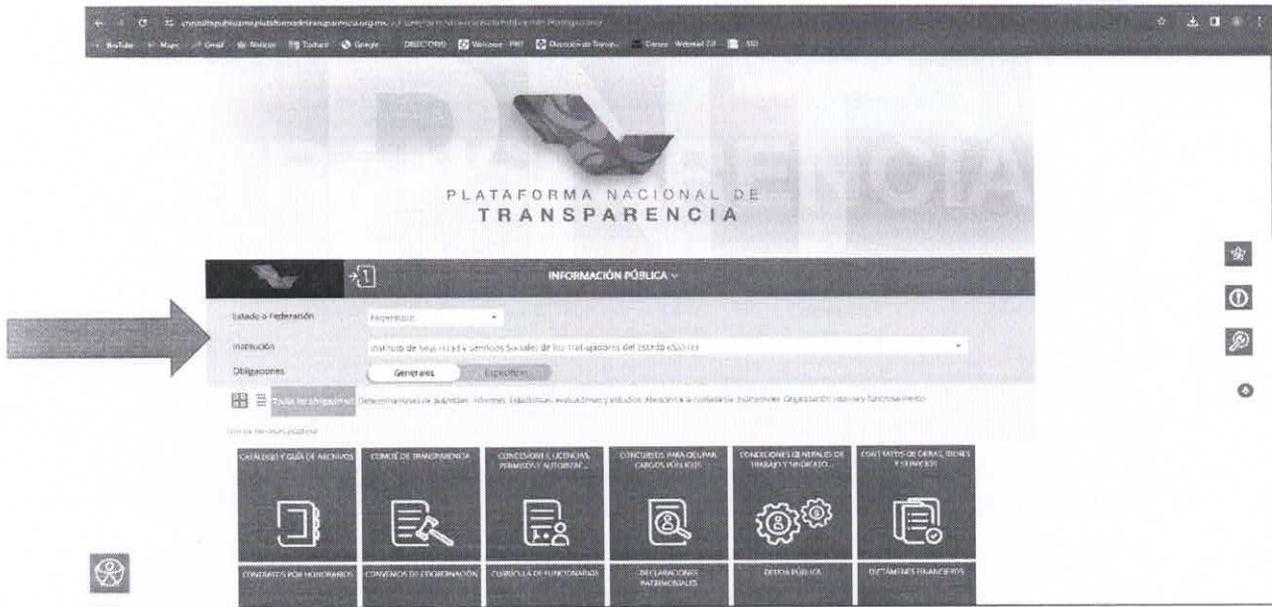
Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600095423 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Noviembre de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicitud de historial clínico por parte del Isste de la C. Elvia Ruelas Cervantes donde contenga antecedentes personales patológicos y con fecha de diagnosticacion y causa de fallecimiento.” (SIC).

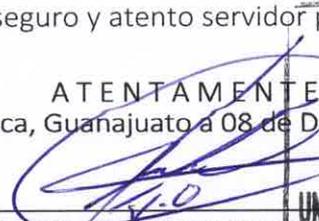
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA** e invita a que solicite lo que requiere a la autoridad competente que, en este supuesto seria el ISSSTE quien pudiera proporcionarle lo que requiere, de igual manera se adjunta captura de pantalla con indicaciones.



Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 08 de Diciembre de 2023


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA